

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****1248** PUEBLO EVITA, S.A.

La Administración convoca a los señores accionistas de la sociedad a la Junta General que, con carácter de extraordinaria, tendrá lugar en el domicilio de la sociedad sito en Urbanización Nueva Pza. Bonanza, Portal 8-1.º Izq., en Benalmádena, Málaga, el día 9 de mayo de 2019, a las diez horas treinta minutos, en primera convocatoria, y el siguiente día 10 de mayo de 2019, en segunda convocatoria, en caso de no reunirse en la primera el quórum legal, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

- Primero.- Disolución de la sociedad.
- Segundo.- Apertura del período de liquidación y nombramiento de Liquidador.
- Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, del Balance de liquidación.
- Cuarto.- Reparto entre los socios del haber social resultante.
- Quinto.- Custodia de los documentos contables.
- Sexto.- Otorgamiento de facultades.
- Séptimo.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser aprobados.

Benalmádena, 18 de marzo de 2019.- El Administrador, Javier Alonso Usabiaga.

ID: A190016002-1